

C. Xochitl Lara Murillo

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600012722**, relativa a:

Por este medio solicito la siguiente información sobre las INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES de su municipio 1. Reglamento o acuerdo de creación de dicha instancia. 2. Atribuciones y objetivos de la misma. 3. Reglamento del Sistema Municipal de Igualdad. 4. Programa del Sistema Municipal de Igualdad. 5. Presupuesto asignado por el ayuntamiento a dicha instancia en el presupuesto 2020, 2021 y 2022. 6. Proyectos y montos otorgados a dicha instancia por medio de programas estatales y/o federales. Agradeceré se me haga llegar la información por medios electrónicos.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficios de respuesta en los que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Coordinación de la Instancia Municipal de las Mujeres, Tesorería Municipal y Secretaria del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 24 de Junio de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN
XICHÚ GUANAJUATO

PRESENTE:

La que suscribe **Miriam Alim Hernández López**, en mi carácter de titular de la Coordinación de la Instancia Municipal de las Mujeres del Municipio de Xichú, Administración 2021-2024, por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con respecto al oficio no. 323/2022 de solicitud de información, en respuesta a la solicitud de la C. Xóchitl Lara Murillo con número de folio 1101996000012722 de fecha 20 de Junio de 2022 quien solicita información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de transparencia" con Fecha límite de respuesta del 23 de Junio 2022.

En donde solicitan:

1. *Reglamento o acuerdo de creación de dicha instancia*
2. *Atribuciones y objetivos de la misma*
3. *Reglamento del sistema municipal de Igualdad*
4. *Programa del Sistema municipal de Igualdad*
5. *Presupuesto asignado por el ayuntamiento a dicha instancia en el presupuesto 2020,2021 y 2022*
6. *Proyectos y montos otorgados a dicha instancia por medio de programas estatales y/o federales. Agradeceré se me haga llegar la información por medios electrónicos.*

En respuesta

1. Deberá encontrarse en Secretaría de Ayuntamiento, en la instancia no hay copia.
2. Dentro del reglamento y creación debe ir, en la instancia no hay copia
3. La instalación del Sistema se realizó el 5 de Abril 2022 por lo que aún no se ha establecido el reglamento.
4. El sistema municipal de Igualdad no es un programa, es un mecanismo institucional para integrar la perspectiva de género de manera transversal en las tareas de la planeación y gestión municipal y para proponer políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las Mujeres y cerrar brechas de género
5. La coordinación no tiene presupuesto asignado.
6. La Instancia Municipal de las Mujeres del Municipio de no tiene proyectos y montos otorgados de programas estatales y/o federales, solo cuenta con bienes muebles en comodato del Estado

Con el compromiso de trabajar para el desempeño de las actividades que tenga lugar, agradezco la atención prestada a la presente, me despido reiterándole con este motivo mi más sincero agradecimiento.

A T E N T A M E N T E

Xichú, Guanajuato., a 21 de Junio del 2022
"Acceso a una vida libre de violencia. Derecho de toda"

Miriam Alim Hernández López
Coordinadora Instancia Municipal de las Mujeres



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 052/2022

Oficio No. 219/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **323/2022**, con fecha del 20 de junio 2022 y con número de folio **110199600012722**, en la cual solicitan: **Por este medio solicito la siguiente información sobre las INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES de su municipio. Presupuesto asignado por el Ayuntamiento a dicha instancia en el presupuesto 2020, 2021 y 2022.**

Por medio del presente me permito remitir la siguiente información:


La **INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES** no cuenta con un presupuesto asignado, depende directamente del presupuesto del DIF.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Atentamente

Xichú, Gto., a 22 de Junio del 2022.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/47.1
NO. OFICIO: 0295/2022
NO. EXPEDIENTE: 039/2022
ASUNTO: Solicitud de información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 323/2022 Exp. 129/2022, con asunto de solicitud de Información, de la C.Xochitl Lara Murillo, con número de folio 110199600012722 de fecha 20 de Junio del 2022, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

Por este medio solicito la siguiente información sobre las INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES de su Municipio

- 1.- Reglamento o acuerdo de creación de dicha instancia*
- 2.- Atribuciones y objetivos de la misma.*
- 3.- Reglamento del Sistema Municipal de igualdad.*


En respuesta:

- 1.- Después de una exhaustiva búsqueda en este Despacho de Secretaria de Ayuntamiento se localizó que en el acta extraordinaria número 23, de fecha de 26 de Agosto de 2016 en el punto numero 5.- Correspondencia recibida inciso d) se nombró al primer enlace Municipal del IMUG.*
- 2.- Después de realizar una exhaustiva búsqueda en este Despacho de Secretaria de Ayuntamiento no se localizó información que por el momento le pueda proporcionar.*
- 3.- La instalación del Sistema se realizó el día 05 de Abril 2022 por lo que aún no se ha establecido el Reglamento.*

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración

Atentamente

Xichu, Guanajuato a 26 de Junio de 2022


LE. Eloy Leal Reséndiz
Secretario del H. Ayuntamiento



Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
(419) 690 4023 Correo: secretaria_bxichu@hotmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*